

# EL AMIGO

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio, y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos; el número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

## NUEVOS COCHES-TRANVIAS.

Las empresas de los tranvías luchaban, en todas partes, con la dificultad de no poder tomar viajeros ni mercancías que estuvieran á distancia de los inflexibles carriles de hierro sobre los que sus coches se deslizaban incapaces, como estos lo estaban, de rodar fuera de las barras.

El Sr. Canterac, hijo del desgraciado general del mismo apellido y distinguido ex-oficial de artillería de nuestro ejército, al que resolvió no volver despues de la grave cuestion que separó voluntariamente de él á todos los oficiales del arma, es la persona que ha resuelto satisfactoriamente este problema, dando á las empresas de tranvías el medio de utilizar con unos mismos coches las ventajas de los carriles de hierro y las de abandonarlos, cuando así conviene. El Sr. Canterac se ha constituido en un industrial ilustradísimo, que ha montado en Madrid una excelente fábrica de fundición y construcción de máquinas, en la que sostiene numerosos operarios y ha construido el ingenioso rodaje de su invención para los coches tranvías, cuyo modelo tenemos el gusto de dar á conocer hoy á nuestros lectores.

Todo el secreto consiste en un doble juego de ruedas delanteras, que, mediante un mecanismo de palanca y planos inclinados, cambia á voluntad el conductor del carruaje; haciendo que bajen las ruedas para carril y suban las de yanta común ó vice-versa, de modo que se ponga el coche en disposición de rodar por cualquier terreno ó por las barras, pues las ruedas traseras, que son de yanta lisa, no hacen más que seguir fielmente á las de delante. Se le descarrila y encarrila, pues, con una facilidad pasmosa; siendo el caso tanto más sencillo, cuanto que al propio tiempo que la palanca hace bajar unas ruedas, suben por sí mismas las otras.

El primer tranvía que ha ensayado este sistema ha sido el de Estaciones y Mercados de Madrid.

## CONVERSACIONES DE FAMILIA.

### LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.

**El hijo de la casa.**—¡Estas sí que van á ser fiestas, como no se han visto en España!

**Su hermana.**—A ver, á ver. Lee.

**El hijo.**—En la procesion histórica van á ir catorce carrozas monumentales, treinta y siete bandas de música, soldados formando un escudron de caballos-corazas del siglo xvii y un tercio de los célebres de Flandes. ¡Qué se yo!

**La hermana.**—¡Pero hombre, lee el programa!

**La madre.**—Tiene razon tu hermana. Léenos todo eso. No nos estés picando la curiosidad.

**El hijo.**—Y dicen que van á venir alcaldes de naciones extranjeras; hasta el de París.

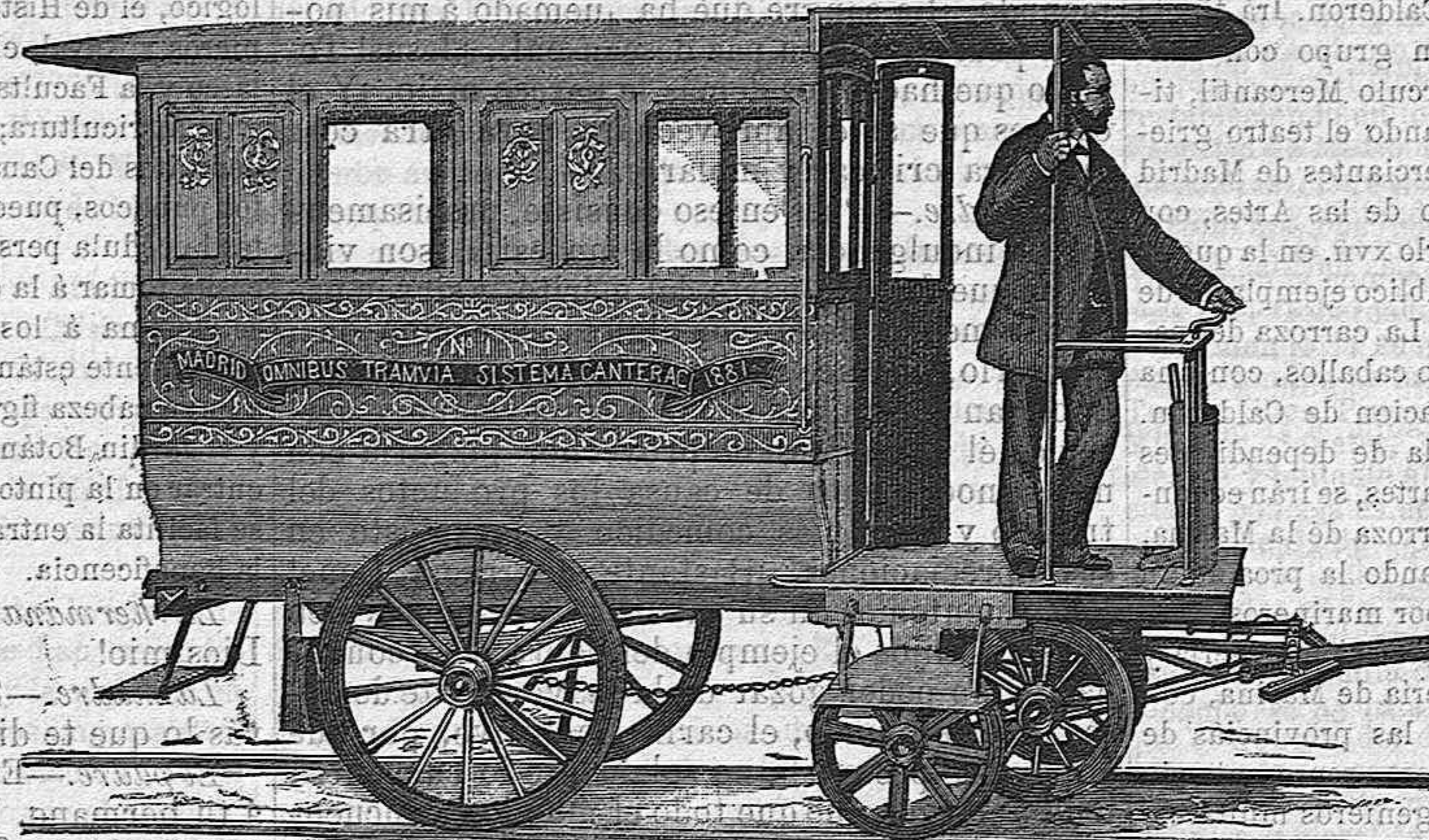
**La madre.**—¡Nos lo lees ó no? ¡Qué pesado eres!

**El hijo.**—Pues, ¡y la procesion de los estudiantes! Van á ir en ella diez ó doce mil, ó más. Figúrense ustedes que no sólo irán todos los de la Universidad, sino los de los Institutos, escuelas del Ayuntamiento y colegios... Sillegan á ir todos, pasan de treinta mil. Y ciento de ellos llevarán trajes á estilo de la época de Calderon, formando la estudiantina más hermosa del mundo.

**Su hermana.**—No lo leerás, nó. ¡Jesus, que fastidiosos!

**El padre.**—Vamos, atiende á tu madre y á tu hermana, y lee con formalidad. Déjate ahora de muñequerías.

**El hijo.**—Pero papá, si el programa es muy



Nuevo sistema de coches para tranvía y caminos ordinarios, inventado por el Conde de Canterac.

largo. Me voy á tener que estar leyendo hasta mañana.

**Un tío del joven.**—Buena tontería. ¿Sabes lo que va á ser todo eso? Una papa. Lo estoy viendo.

**El joven.**—¡Qué cosas tiene el tío! Bueno, pues oigan ustedes. Leeré en abreviatura. (Leyendo.)

**Domingo 22 de Mayo.**—A las dos de la tarde, adjudicacion, en el Paraninfo de la Universidad Central, de los premios concedidos en el Certámen de esta corporacion. A las nueve de la noche, gran velada literaria y artística de la Sociedad de Escritores y Artistas, en el teatro Real. Tomarán parte poetas, oradores y músicos eminentes; figurando, entre estos últimos, Sarasaté y Tragó. En este dia se inaugurará la Exposicion de Arte antiguo, iniciada por el Rey y la nobleza, y en la que figurarán tapices, armas, muebles, alhajas, manuscritos, libros, pergaminos, objetos históricos, etc.

**Lunes 23.**—A las diez de la mañana, reunion pública de los Profesores mercantiles, en el Ministerio de Fomento. A las dos de la tarde, sesion de la Academia Española, para adjudicar los premios de su certámen nacional y extranjero. A las cuatro de la tarde, apertura del Congreso de Medicina dosimétrica. A las ocho de la noche, velada artística en el gran salon de la Escuela Nacional de Música y Declamcion; en la que tomarán parte más de cuatrocientos alumnos de este centro de enseñanza.

**Martes 24.**—A las diez de la mañana, se colocará la primera piedra de las Escuelas de ambos sexos, costeadas por la testamentaria del patriota y filántropo don Lucas Aguirre. A la una de la tarde, adjudicacion de premios por la Academia de la Historia. A las cuatro, apertura del Congreso de abolicionistas, en el Teatro Real, con asistencia de muchos representantes extranjeros, entre los que se contará el célebre Víctor Hugo, y pronunciándose discursos por los señores Labra, Rodriguez (D. Gabriel), Moret, Echegaray y otros notables oradores. A las nueve de la noche, inauguracion de la grandiosa decoración levantada en el crucero de la Cibeles, representando la Montaña Helicón, de la Grecia, dedicada á las Musas y de la cual brotaban el dios-río Permeso y las inspiradoras fuentes Aganipa é Hipocrene, cuyas aguas todas correrán aquí abundantemente al natural. En la cima de la montaña, que tendrá 70 piés de altura, se verá un templo griego, en cuyo centro se alzará la estatua colosal de Calderon, teniendo sentadas á su lado la Tragedia y la Comedia. En la subida del monte sagrado estará la España, señalando el camino de la Gloria, y la Fama designando á Calderon. De noche, se iluminará con luces eléctricas de variado color este precioso monumento. A las nueve y media de la noche, velada del Ateneo científico y literario de Madrid, en el Teatro Real, pronunciando discursos el Sr. Moreno Nieto y otros eminentes oradores, y leyéndose las composiciones, en prosa y verso, premiadas por esta Sociedad.

**La madre.**—Mira, cuando te canses, lo dices.

**El hijo.**—No señora, nó me canso. (Continúa leyendo.)

**Miercoles 25.**—(Centenario del fallecimiento de Calderon). A las siete de la mañana, gran diana por catorce bandas militares. A las once, solemne funcion religiosa en la iglesia de San José, calle de Alcalá, con asistencia de la familia Real y todo el clero de Madrid. Oficiará el Cardenal Arzobispo de Toledo. Luego, irá procesionalmente la comitiva por las calles de Alcalá, Carretas, Atocha, Plaza de Anton Martín, calle de la Torrecilla del Leal, hasta la iglesia de Presbiteros naturales de Madrid, donde yacen los restos de Calderon. Las tropas del distrito, en número de 14000 hombres, formarán en la carrera y desfilarán luego por delante de la estatua gigantesca de Calderon, alzada en la Plaza de Oriente, frente á la puerta del Principe, del Palacio Real. Concluido este acto, recepcion oficial, en el Ayuntamiento de las corporaciones, alcaldes y autoridades de las provincias y del extranjero.

En este dia, se publicará un periódico titulado *El Dia*, de ocho páginas, redactado por los principales escritores de España y con gran número de grabados alusivos. Se hará una tirada de 100,000 ejemplares. Por la noche, todas las bandas militares darán serenatas en diferentes sitios de la poblacion.

**Jueves 26.**—Gran procesion de la juventud escolar; que saldrá de la Universidad Central, llevando al frente un piquete de caballería, abriendo la marcha, despues cien estudiantes, vestidos á estilo de aquella época, formando alegre estudiantina, y ejecutando principalmente una marcha, compuesta al efecto por el maestro Arrieta. Tras ellos, 400 ó 500 niñas de las escuelas municipales y provinciales, vestidas de blanco

y con velos en la cabeza, los niños de las escuelas municipales y provinciales y alumnos de los Institutos y de las Facultades universitarias, con sus correspondientes estandartes y lazos del color respectivo, en el brazo izquierdo. Cerrará la marcha el claustro de profesores, con sus togas, mucetas y birretes, desfilando ante la estatua de Calderon, en la plaza de Oriente, y depositando coronas al pié del monumento. A las diez de la noche, velada literaria en la Institucion libre de Enseñanza.

*La madre.*—Hijo, no sé cómo no te cansas de leer. Yo me mareo ya de oírte.

*La hija.*—Pero mire usted que va á ser una cosa hermosísima todo eso, mamá.

*La madre.*—Si, si, pero ya se necesitan buenas agallas para resistirlo. Es imposible que haya quien lo pueda ver todo. Lo que es yo, renuncio. ¿Quién tiene cabeza, ni piés, para tanto?

*La hija.*—¡Ay! ¡Pues si á mi me llevasen!

*El padre.*—Vamos, anda. Sigue leyendo.

*El hijo.*—Pues allá voy. (Continúa).

*Viernes 27.*—Procesion histórica, formada del modo siguiente: 50 hombres de caballería de la Guardia civil. Ocho heraldos á caballo, lujosamente vestidos á la usanza del siglo XVII, con los caballos enjaezados. Gigantes y cabezudos de Zaragoza, Búrgos, Santander, Valladolid, etc. Cien estandartes llevados por otros tantos pajes, ostentando los nombres de las obras de Calderon. Las comisiones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de España peninsular y ultramarina, con sus maceros, alguaciles, estandartes, banderas y demás. Los gremios comerciales é industriales, con sus estandartes y alegorías de las Artes, el Comercio, la Industria y los Oficios. La carroza del barrio de Chamberí, construida á expensas de los vecinos de éste y representando una apoteosis de Calderon. Irá tirada por ocho caballos y rodeada de un grupo con banderas y estandartes. Carroza del Círculo Mercantil, tirada por ocho caballos y representando el teatro griego y el Comercio; rodeada de comerciantes de Madrid y provincias. Carroza del Fomento de las Artes, con una prensa de madera, de las del siglo XVII, en la que se irán imprimiendo y arrojando al público ejemplares de un Auto sacramental de Calderon. La carroza del periodismo de Madrid, tirada por ocho caballos, con una estatua de Guttenberg y la coronacion de Calderon. Desde esta carroza, que irá rodeada de dependientes de todas las redacciones, con estandartes, se irán echando al público periódicos del día. Carroza de la Marina, tirada por ocho caballos, representando la proa de un barco de aquella época y montada por marineros, vestidos como entonces. A su alrededor irá marinería y será escoltada por tropa de infantería de Marina, con su música á la cabeza. Carroza de las provincias de Ultramar, tirada por ocho caballos, representando América. Carroza del Cuerpo de Ingenieros militares, tirada por dieciséis caballos, con una estatua del dios Marte sobre un pedestal de cañones y trofeos militares y tras ellos un escuadron de cincuenta caballos-corazas de aquel tiempo, cubiertos los caballos con gualdrapas de seda y llevando los jinetes espadas hechas á propósito en Toledo. Después seguirá una seccion de artillería con cañones y cureñas de aquella época, y una compañía de arcabuceros.

*El padre.*—Pues señor, verdaderamente es cosa que llamará la atencion.

*El tio.*—Todo eso parece de carnaval. Los chiquillos puede que se diviertan.

*La madre (hermana suya).*—¡Qué descontentadizo eres, hombre! Estoy deseando que hagas tú algo, á ver lo que sale. De seguro que ese día se queda todo el mundo tamañito. Anda, anda, sigue leyendo, hijo.

*El hijo.*—Pues allá vá. (Continúa).

Carroza de la Asociacion de escritores y artistas, representando el Teatro clásico alzándose sobre las ruinas del antiguo. Carroza de la Asociacion de maestros de obras, representando el Génio, conducido por palomas. Marchará empujada interiormente por hombres, é irá rodeada de la corporacion de maestros de obras, con emblemas y estandartes. Carroza del Ayuntamiento de Madrid, tirada por ocho caballos y con una apoteosis del gran poeta. Carroza de la Diputacion provincial de Madrid, tirada por doce caballos, rodeada por una compañía de la guardia amarilla del siglo XVII, as como de los maceros y servidores de la Corporacion, y ésta en cuerpo, llevando á su frente un magnífico estandarte de terciopelo, bordado en oro á realce, con los escudos de todas las cabezas de partido de la provincia. Una carroza que podrá llamarse la Primavera, desde la que se irán lanzando sobre la multitud algu-

nos vagones de flores, expresamente encargadas, para el caso, á Valencia. Carroza de España, tirada por doce caballos empenachados y enjaezados lujosamente, con mantillas blancas bordadas de oro. Carroza de ébano, de S. M. el Rey, que perteneció á doña Juana la Loca, tirada por ocho caballos con arneses de aquella época y con palafreneros con lujosas libreas á estilo del siglo XVII. Cierran la marcha los invitados, corporaciones é individuos de la Comision del Centenario y las autoridades de Madrid. SS. MM. presenciarán desde los balcones de Palacio el paso de la procesion histórica; la cual se organizará al final de la calle de Serrano, bajará desde allí á la Cibeles, por la Puerta de Alcalá, siguiendo por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de la Armería y de Oriente, calle de Bailen, Ferraz, Ventura Rodríguez y Princesa, á cuya conclusion se disolverá. Romperá la marcha á la una de la tarde, y se calcula que no tardará menos de cinco horas en recorrer toda ella el trayecto de largos cinco kilómetros que tiene la carrera. En esta procesion irán 37 bandas de música. Por la noche habrá gran retreta, con antorchas y farolas monumentales, tomando en ella parte todas las bandas de música, cornetas y clarines de la guaracion, que recorrerán las principales calles.

*El tio.*—Espera un momento, por que se me figura estar oyendo un cartel de las fiestas de Talavera ó de Getafe, y no aguanto más. Me marchó. Que os divirtáis.

*La madre.*—¡Pero hombre, que siempre has de ser lo mismo!

*El tio.*—No puedo con las tontunas. ¿Qué quieres? Adios. ¡Buen provecho!

*La madre.*—Mi hermano es, pero le pegaría unos azotes, cuando se pone así; que es muy á menudo. ¡La sangre que ha quemado á mis pobres padres, que en paz descansen!.. ¡Jesus! Todo lo que hacen los demás le parece malo. ¡Y el caso es que si él aprovechara para otra cosa que para criticar y mofarse..!

*El padre.*—Pues en eso consiste, precisamente. La indulgencia, como la modestia, son virtudes que forman parte del mérito, y sirven para dar medida de él, con alguna excepcion que, por serlo, no hace regla. Si tus pobres padres hubieran acertado á guiar á tu hermano y hacer de él un hombre de provecho, juzgaría con más conocimiento de causa los productos del trabajo y seria más comedido y más justo en sus apreciaciones. ¡Bastante desgracia tienen! Escarmentemos en su cabeza, y que no olviden nuestros hijos el ejemplo del pobre tio; condenado á no poder gozar de la mayor parte de cosas de este mundo, el cariño inclusive, por que el hombre pesimista no solamente lo encuentra todo amargo, sino que todo el mundo le encuentra tambien amargo á él. Con que ¿ha concluido ya el programa que leías?

*El hijo.*—No señor.

*El padre.*—Bueno, pues acaba.

*El hijo.*—*Sábado 28.* A las diez de la mañana, funcion religiosa en sufragio del alma del gran poeta, por la humanitaria Asociacion de la Cruz Roja. A la una de la tarde, adjudicacion de los premios á la virtud ofrecidos por la Sociedad Económica Matritense. A las tres, inauguracion del Congreso de Ingenieros agrónomos. Por la noche, adjudicacion de premios en el certamen de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales. Velada literaria por el Círculo de la Union mercantil. Apertura del Congreso internacional de Arquitectos. En el Teatro Español, representación del inmortal drama de Calderon *El alcalde de Zalamea*, en la que tomarán parte la Mendoza Tenorio, Valero, Calvo, Vico y Mario. A las cinco de la tarde de este día, inauguracion de la Exposicion de flores y aves, organizada en el magnífico Parterre del Parque de Madrid, por la Sociedad protectora de los animales y de las plantas. Por la noche, fuegos artificiales en lo alto de la calle de Alcalá.

*Domingo 29.* A la una de la tarde, sesion pública por la Sociedad Geográfica. Reparticion de premios en el Fomento de las Artes. A las dos, sesion pública por la Academia de Bellas Artes de San Fernando. A las nueve de la noche, academia literaria por la Juventud Católica. A las diez, concierto por el Orfeon de Madrid.

*La madre.*—Pero no parece imposible que todo esto le parezca poco á mi hermano?

*El hijo.*—Es que no ha concluido todavía, mamá. Oiga usted.

Además, el día 16 se verificará la cuarta y última carrera de caballos de primavera, dada por la Sociedad

del fomento de la cria caballar, y se abrirá la Exposicion de Bellas Artes, junto al palacio de Indio, en la Castellana. Del 16 al 20 se inaugurará en los Jardines del Buen Retiro la Exposicion de Horticultura; el día 21, la FERIA, que se celebrará como de costumbre, en el Salon del Prado; en donde levantarán tambien sus magníficas tiendas-templetes, el Ayuntamiento, la Diputacion provincial y el Círculo de la Union Mercantil, dándose magníficos bailes y conciertos en este último. Del día 14 al 24 se verificará el Congreso de agricultores y ganaderos. El 28 empezará la Exposicion de ganados, perros y aves de corral, en los terrenos del Retiro, colindantes á la calle de Alfonso XII. Del 28 al 7 durará la de Animales y Plantas, en el Parterre del Parque de Madrid. Del 22 al 29 se darán por lo menos tres corridas de toros, en las que tomarán parte los primeros espadas de España. Todos los teatros, menos el Real, estarán abiertos hasta bien entrado Junio; figurando actores de primer orden en el Español, compañía italiana en el de la Comedia, cantantes de ópera francesa en el del Principe Alfonso, y de zarzuela en Apolo, y contribuyendo poderosamente á esta grata influencia del arte las salas de Lara, Variedades, la Alhambra, Eslava, y hasta Capellanes, Madrid, la Risa y la Infantil, así como los muchos cafés en que se hace oír música á los concurrentes. Más aún; la orquesta dirigida por el maestro Vazquez ha sido ajustada por la Sociedad protectora, para que dé cuatro ó cinco conciertos en el Parterre, y se espera que la dirigida por el maestro Breton se haga oír tambien, quizá en los jardines del Buen Retiro. Los dos magníficos panoramas del Dos de Mayo y la Castellana, y aun los teatrillos Guinó, ofrecen asimismo aliciente y objetos de recreo al forastero. Por otra parte, los Museos de Pintura y Escultura del Prado y Ministerio de Fomento, el Arqueológico, el de Historia Natural, los de Artillería, Ingenieros y Naval, el del Conservario de Artes, los de Velasco y la Facultad de Medicina; las Escuelas Froebel y de Agricultura; la Armería y Caballerizas Reales, los depósitos del Canal de Lozoya y otros establecimientos públicos, pueden ser visitados sin más que presentar la cédula personal ó pasaporte. En algunos se necesita tomar á la entrada una papeleta, cuyo importe se destina á los establecimientos de Beneficencia. Igualmente están abiertos todos los jardines públicos, á cuya cabeza figuran el grandioso Parque de Madrid y el Jardin Botánico, y es fácil adquirir papeleta para entrar en la pintoresca Casa de Campo. En la Moncloa se facilita la entrada pagando un pequeño cánon para la Beneficencia.

*La hermana.*—¡Cuánta gente va á venir, Dios mio!

*La madre.*—Si, pues pregunta á tu tio, y verás lo que te dice.

*El padre.*—Estás ya un poco pesada respecto á tu hermano. El tiene esa falta y los demás tenemos otras. ¡Qué le hemos de hacer! Al menos, la suya es inocente y merece excusa. Con que, no hablemos más de esto. ¿Has concluido con la lectura?

*El hijo.*—No señor, pero falta muy poquito ¿Lo leo?

*El padre.*—Si, hombre. Las cosas que se empiezan deben acabarse.

*El hijo.*—«Las compañías de ferro-carriles dan billetes de ida y vuelta, á precio reducido, en todas las clases y desde todos los puntos de España, de modo que el viage costará la mitad que al precio ordinario, y además han establecido trenes baratos desde Madrid á Toledo, Aranjuez, Alcalá de Henares y el Escorial; pudiendo ir y volver en el mismo día. La ida y vuelta á Aranjuez costará 22 reales en primera clase, 14 en segunda y 8 en tercera. Al Escorial, 23, 10 y 6 respectivamente. En estas localidades, tan dignas de ser visitadas, hay buenas fondas»

¡Pero si me he dejado lo mejor!

*El padre.*—Hombre ¿lo mejor?

*El hijo.*—Se suele decir así. Pero tampoco creo que sea lo peor. Es el grande adorno que los vecinos de la calle de Serrano van á poner en ella, ¡Y que no es largal! Puede que tenga dos kilómetros!

*El padre.*—No tanto.

*El hijo.*—Pues el caso es que la van á adornar mucho, segun aqui dice, y tambien la del Principe. ¿Pues, y las iluminaciones y colgaduras y adornos de todo Madrid?

*El padre.*—Vaya, hijo, eso es interminable. Yo no tengo tiempo para seguirte oyendo.

*El hijo.*—Y dicen los periódicos que el Rey va á presidir algunas de las fiestas y que vienen

ellas el lord Corregidor de Londres y otros alcaldes de las principales capitales de Europa, que figuraran de grande uniforme en la procesion historica.

El padre.—Pues de eso me alegraria mucho, porque no tan solo realizarian la fiesta con su presencia, sino que avivarian el general entusiasmo y servirian de prenda de confraternidad entre sus naciones y la nuestra. Todo cuanto conduce a la union de los hombres, debe mirarse como un gran bien.

La madre.—No sé lo que haria con mi hermano!

El padre.—¡Dale con tu hermano!

La hija.—Estoy deseando que lleguen las fiestas.

El hijo.—Y yo.

Conferencias y reuniones

En el Circulo de la Union mercantil, el conocido orador Sr. Portuondo, ha discurrido sobre el «Trabajo y produccion en la América española». El Sr. Romero Giron ha hecho lo propio, acerca del «Jurado y las modernas doctrinas sobre Derecho penal», en la Academia de Jurisprudencia. D. Félix Bona ha hablado, en el Fomento de las Artes, sobre la «Libertad del trabajo». En el mismo local, D. Agustin Salmeron ha dado otra conferencia destinada a la niñez, relativamente al «Mundo antiguo y moderno».

En la Sociedad de Antropologia, ha disertado don Manuel Prieto y Prieto acerca de «La Educacion fisica de los pueblos», y el Sr. Dr. Carlos Maria Diaz Valero ha hecho otro tanto, en el Ateneo Escolar Matriense, sobre el «Trabajo y la Naturaleza».

En el Conservatorio de Artes y oficios hubo el dia 8 las dos conferencias dominicales acostumbradas. La de la mañana estuvo a cargo de D. Celedonio Rodriguez, que habló de «Los cereales en pendientes» y la de la noche fué desempeñada por D. Ramiro Martinez Aparicio, y versó acerca de los «Origenes de la literatura moderna».

Asimismo, han celebrado reuniones: el Ateneo, para continuar discutiendo el tema de la «Crisis politica de nuestro tiempo»; la Academia de Medicina, para discutir sobre «La cura despues de las operaciones», y la Academia de Jurisprudencia, el Circulo Nacional de la Juventud, la Academia Juridica y la Médico-Quirúrgica, para proseguir los debates de los asuntos pendientes;

La Juntas de la Liga madrileña contra la ignorancia y la Asociacion de propietarios, se han reunido: la primera, en la Universidad central, y la segunda en el Banco de España, para tratar asuntos importantes.

Los adheridos al pensamiento de asociacion para el establecimiento de las Cajas de Ahorros en el ejército, han celebrado junta, para ocuparse del desarrollo de tan benéfica institucion. Lo propio ha hecho la Asociacion para el establecimiento, en Madrid, de una Penitenciaría para jóvenes delincuentes, segun decimos en otro lugar; habiéndose dado aquí el hecho notable de que el socio Sr. Marqués de Casa Jimenez haya añadido un nuevo donativo de cinco mil duros, destinado a cubrir lo que faltaba para llevar a cabo este gran proyecto.

REVISTA

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

El jurado que entiende en la causa formada en Inglaterra al Sr. Mast, redactor del periódico el Freiheit, por excitacion al asesinato, ha dado su veredicto, expresando que la publicacion de escritos aplaudiendo el asesinato de los soberanos extranjeros, es en el Reino Unido un crimen, contrario a las leyes y costumbres inglesas y que, por lo tanto, debe ser enérgicamente reprimido por las autoridades.

En la Cámara de los Comunes ó diputados, el señor Harcourt, profundamente conmovido por las tentativas contra los jefes de Estado, ha dicho que todos los gobiernos deben tomar recíprocas y enérgicas medidas para impedir aquéllas. La Cámara de saludó con nutridos aplausos.

El ministro Lord Granville ha declarado en la Cámara de los Lores ó Senado inglés, que le parecia muy razonable que Francia vengase los ultrajes inferidos por los krumirs y tomara las medidas convenientes para que tales desmanes no se repitieran en las fronteras argelinas. Además, dijo que el Gobierno francés habia dado seguridades de que no abrigaba la intencion de anexionarse el territorio tunecino.

El Gobierno británico no vé con recelo la influencia legítima que una nacion poderosa, como la Francia, tiene sobre un país débil y ménos civilizado, mientras no lastime los intereses nacionales y los tratados.

El Gobierno inglés presentará a la Reina una peticion para erigir un monumento a la memoria de Lord Beaconsfield.

En Dublín (capital de Irlanda) se preparaba un meeting monstruo, bajo la presidencia de su arzobispo. En él se protestará contra la prision del diputado señor Dillon, presidente de la Liga agraria.

Los diputados irlandeses han decidido abandonar la Cámara, para no dar su voto cuando se lea por segunda vez el proyecto de ley agraria.

El bey de Túnez ha protestado de nuevo contra la ocupacion de su territorio por los franceses. Pide la protección de las grandes potencias, a cuya decision y a la del sultán de Turquía, deja su suerte. Ninguna potencia ha dado aún respuesta a la grave nota del gobierno turco relativa a sus derechos sobre Túnez; pero se asegura que Inglaterra, Italia y Alemania se oponen a que la Francia se anexiona parte alguna de este país, sobre todo el puerto de Bizerta.

Las grandes lluvias han dificultado los movimientos del ejército francés en el territorio tunecino. Los jefes de los krumirs han resuelto la guerra a todo trance. El bey está decidido a oponer gran resistencia pasiva a la invasion de su país. Las personas conocedoras del carácter de los tunecinos, creen que se llegaria fácilmente a un arreglo, si se ocupara militarmente la capital de la regencia.

La columna del general Vincendon se apoderó el 8 de la mezquita de Siab-dallah Benjennel, sin disparar un solo tiro. El ataque empezó al amanecer, terminando al medio dia, por haber dificultado la operacion el espesísimo bosque que rodea la mezquita; situada en una montaña, a mil metros de altura. Los enemigos huyeron antes de la llegada de las tropas. La mezquita fué respetada.

Se cree que, apoderadas las tropas francesas de Majeur, un cuerpo de ejército marchará contra los krumirs y otro ocupará a Djedeida, ciudad situada a seis leguas solamente de Túnez.

En breve se presentará a las Cámaras francesas un proyecto de ley reduciendo a 10 céntimos de franco (peseta) el franqueo de las cartas para el interior de la república.

La promulgacion de la ley de las nuevas tarifas de Aduanas, dispone que se consideren como denunciados todos los tratados de comercio. En su consecuencia, muchos gobiernos tienen el propósito de mandar a París delegados con la mision de negociar nuevos tratados con el Gobierno francés. Suponemos que el nuestro no abandonará este asunto, hoy más importante que nunca.

Las conferencias monetarias siguen verificándose en París. El representante de España, Sr. Moret, ha pronunciado un discurso que no solo ha llamado la atencion por la facilidad con que el Sr. Moret se ha expresado en un idioma que no es el suyo, sino por la profundidad de sus ideas.

El gobierno del Sultán ha publicado un decreto ratificando los acuerdos tomados por los representantes extranjeros sobre la rectificacion definitiva de la frontera turco-helénica. Puede darse por terminada esta enojosa cuestion; pues Grecia ha aceptado la nueva demarcacion de fronteras.

El embajador de Francia, Sr. Tissot, ha entregado al Ministro de Relaciones extranjeras de Turquía una nota, protestando contra el envío eventual de fuerzas turcas a cualquier puerto de Túnez. En ella ha manifestado que su nacion declararia la guerra a la Puerta, si el imperio turco mandase un sólo batallon en auxilio de los tunecinos. Dicese, con este motivo, que Turquía dirigirá una nueva circular a las grandes potencias, para informarlas de las declaraciones del representante francés, y protestando nuevamente contra la ocupacion francesa del puerto de Bizerta. La cuestion de Oriente asoma, pues, la cabeza una vez más.

La Cámara dinamarquesa ha sido disuelta, por desacuerdo de la misma y el gobierno, en lo tocante a la ley de comercio.

A causa de haber fallecido el duque de Avila y de Bolanna, Presidente de la Cámara de los Pares portuguesa, ha sido nombrado en su reemplazo el señor Fontes.

El dia 8 del actual se inauguró en Coimbra el mo-

numento erigido en honor de Camoens. Las fiestas han durado tres dias, estando la ciudad completamente engalanada.

En el Consejo de Ministros, verificado en San Petersburgo y presidido por el emperador, han prevalecido, segun se dice, las opiniones liberales del general Loris Melikoff, que merecieron la aprobacion del Czar.

La máquina de la corbeta inglesa de guerra, Detarel, reventó el 24 de Abril en el estrecho de Magallanes (América del Sur), resultando 140 muertos y salvándose el capitán y 10 marineros.

Las últimas noticias dan afortunadamente por terminadas las operaciones militares en Túnez, y en vía de arreglo el tratado de paz, que ha de asegurar, por este lado, la de Europa.

NOTICIAS OFICIALES.

Real decreto decidiendo a favor de la Administracion una competencia entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el Gobernador de la misma provincia.—Real orden disponiendo se abra un registro general de empleados dependientes del Ministerio de Hacienda, en el cual se anoten las penas que se les hayan impuesto por faltas administrativas ó por hechos criminales.—Otra imponiendo al teniente de navío de primera clase D. José Gonzalez de la Cotera un mes y un dia de arresto mayor y multa de 125 pesetas, acusado de desacato a la autoridad, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Real decreto confirmando la suspension del Ayuntamiento de Casa Bermeja, decretada por el Gobernador de Málaga.—Otro aprobando la suspension de 17 concejales del Ayuntamiento de Málaga, decretada por el Gobernador de la provincia.—Otro aprobando la suspension de 24 diputados provinciales de Málaga, acordada por el Gobernador de la misma.—Otro alzando la suspension del Ayuntamiento de Almogía, provincia de Málaga, acordada por el Gobernador de la misma.—Real orden restableciendo en los departamentos anatómicos de la Facultad de Medicina el cargo de director de trabajos anatómicos, en sustitucion del de primer ayudante de diseccion, y dictando reglas para el ejercicio de este cargo.—Real decreto decidiendo a favor de la Administracion la competencia entre la Audiencia de Albacete y el Gobernador de la provincia.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Aspe, Hondon de las Nieves, Javalquinto, Albanches, Torres, Siles, Pinoso, Mora de Ebro, Pedreguer, Gala, Milafrot, Sanet, Negral, Agost, La Mersá, la del alcalde y teniente alcalde de Linares, la del alcalde y cuatro concejales de Zarza, y la de la Diputacion provincial de Cádiz.—Otra revocando el acuerdo de la comision provincial de Orense, referente a las elecciones verificadas en la Carballeda de Abia.—Reales órdenes alzando la suspension de los Ayuntamientos de Cabezon y de Alcudia de Crispin, y la de D. José Morales, concejal del Ayuntamiento de Cádiz.—Otra declarando que el Gobernador de Cádiz no tuvo competencia para decretar la suspension de 16 diputados provinciales.—Otra disponiendo que las oposiciones a la cátedra de Química general de Granada, se verifiquen ante el tribunal nombrado para las mismas oposiciones en Zaragoza.—Otra aclarando el real decreto de 2 del corriente, respecto a la clasificacion de los registros de la propiedad. Resoluciones dictadas en las fechas que se expresan relativas a títulos del reino.—Real decreto autorizando al señor Ministro para adquirir por gestion directa las maderas necesarias para obras de la comandancia de ingenieros de Madrid.—Reales órdenes levantando la suspension, decretada por los respectivos Gobernadores, de ocho concejales del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) y de un concejal del Ayuntamiento de Albacete.—Otras confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Setla, Mirarosa, Elda y San Vicente (Alicante); de Samilena y Cazorla (Jaen), de Alcalá del Valle (Cádiz) y de Carballeda de Abia y Acebo (Orense). Reproduccion de la Real orden publicada en la Gaceta del 4, relativa a la suspension de 24 diputados provinciales, decretada por el Gobernador de Málaga.—Resoluciones referentes a personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Marzo.—Real decreto autorizando al Ministro para que contrate, mediante subasta, un servicio de vapores correos entre la Habana y San Juan de Puerto Rico, Habana y Veracruz, Habana y Colon (Aspinwall), y Habana y La Guaira, y señalando el dia 1.º de Julio próximo, para que dicha subasta tenga lugar.—Real orden resolviendo el recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Sevilla, contra un acuerdo del mismo, relativo a la validez de las elecciones municipales verificadas en el mes de Mayo de 1879.—Otras confirmando la suspension de cinco concejales en cada uno de los Ayuntamientos de Cherta y Cambrils (Tarragona), y de los Ayuntamientos de Villargordo del Júcar (Albacete), Bola y Villanueva de los Infantes (Orense), Salinas y Muro (Alicante), y Villar de Gallinazo (Salamanca).—Real orden disponiendo que la cátedra de agricultura del Instituto de Pamplona, se provea por concurso.—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Tortosa.—Otras dictando igual resolucion respecto a los de Villaluengas, Covarrubias, Alfafara, San Felipe Neri, Denia y Liber.—Otras alzando la suspension de los Ayuntamientos de Miranda, Taramundi y Orihuela.—Real decreto declarando

mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Granada y el Juez de primera instancia de Motril, sobre distribución de las aguas del río Guadalfeo, que pertenecía á Salobreña y Sobres.—Real orden resolviendo, de conformidad con las secciones de Guerra y Marina y Gobernación del Consejo de Estado, que los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales, por hallarse comprendidos en el art. 87 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, deben ingresar en los batallones de depósito.—Otra aprobando la suspensión de once concejales del Ayuntamiento de la Alameda, decretada por el Gobernador de la provincia de Málaga.—Otra relativa á la suspensión que decretó el Gobernador de la provincia de Alicante, de los Ayuntamientos de Callosa de Segura y Alqueria de Aznar-Benferri.—Otra confirmando la suspensión decretada por el mismo Gobernador del Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá.—Otra resolviendo que quede sin efecto la resolución del Gobernador de la provincia de Lugo, relativa á la suspensión del concejal del Ayuntamiento de aquella capital D. Antonio Rodríguez Pérez, y mandando que el Ayuntamiento entienda y resuelva acerca de la incapacidad que motivó la suspensión de dicho concejal.—Resoluciones respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones, en el mes de Abril último.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Albacete y el juez de primera instancia de la Roda, en causa criminal promovida por D. Francisco Martínez.—Circular mandando observar varias prescripciones en la aplicación de la Real orden de 19 de Abril último.—Real orden confirmando la suspensión de 29 concejales del Ayuntamiento de Barcelona.—Otra alzando la suspensión del Ayuntamiento de Zarra.

### COSECHAS Y MERCADOS.

Los cereales, y especialmente los trigos, en alza. Los campos, buenos en general; pero mal las tierras flojas, por enaguachadas. Tiempo fresco; frío en algunos puntos.

Arévalo (Avila): trigo común, de 41 y  $\frac{1}{2}$  á 41 y  $\frac{1}{2}$  reales las 94 libras; idem superior, de 43 á 43 y  $\frac{1}{2}$ ; centeno, 27 y  $\frac{1}{2}$  rs. las 90 libras; cebada, 17 rs. fanega; algarrobas, 18 (comisionista D. Angel Mora).

Ciudad-Real: trigo canchal, 43 rs. las 94 libras; cebada, de 14 á 16 rs. fanega; centeno, de 23 á 24; aceites, de 30 á 31 rs. arroba, sin derechos; vino 14 rs. el tinto y 10  $\frac{1}{2}$  el blanco, sobre yagon; aguardientes de 26 grados, de 38 á 40 rs.; patatas, de 16 á 18 cuartos arroba.

Ocaña (Toledo): trigo, 42 rs. fanega; cebada, 16. Haro: trigo, de 40 á 44 rs. fanega; cebada, 19 á 20; centeno 28 á 30; avena, 14 á 15.

Reinosa (Santander): trigo de 43 á 44 rs. fanega; harina, de 13 á 17 rs. arroba; centeno, de 33 á 34 rs. fanega; cebada, de 22 á 23; maíz, de 30 á 31; patatas, de 3 á 3 y  $\frac{1}{2}$  rs. arroba; cerdos cebados, de 15 á 19 duros pareja; lechones, de 80 á 90 rs. cada uno.

La demanda de vinos para Francia recae principalmente, en esta época del año, sobre las clases superiores, por el miedo de que las otras no resistan el calor. En la Rioja ha rebajado este negocio en los últimos días. El hielo ha causado daños en muchas comarcas. De Sieso de Huesca nos dicen que, aparte de los males causados en los sembrados por las demasiadas lluvias y consiguientes hierbas, los excesivos frios á últimos de Abril han hecho gran perjuicio en los viñedos, habiéndose helado algunos por completo. Los precios del vino oscilan allí entre 10 y 11 duros el nietro de 16 cántaros. En cuanto al aceite, nos dicen que está abaraticísimo su valor, á causa de su abundancia; tal, que aún funcionan los molinos en algunos pueblos y hasta las familias más infelices acopian este rico caldo.

El vino añejo superior ha llegado á venderse á 28 reales cántara en San Vicente (Logroño). En cambio, en Badarán, de la misma provincia, se cede á 13 rs.; pero lo general es de 16 á 21 rs.

El plomo sigue á los bajos precios señalados en nuestro número anterior. En la Carolina (Jaen), se ha vendido mineral de la mina el *Castillo*, á 33 rs. 62 céntimos quintal.

### NOTICIAS GENERALES.

*Equivocadamente se puso en el folletín de nuestro último número el epigrafe del folletín anterior. La mayor parte de nuestros lectores repararían en ello y comprenderían que el texto era el correspondiente á las NOTAS SUELTAS DE UN VIAJE, suspendidas desde el número 159.*

—Aprobados ya los Estatutos de la Liga madrileña contra la ignorancia, han empezado á organizarse las secciones.

—A noventa y nueve mil hace ascender un periódico los soldados muertos en Cuba desde 1868 á 1878, fundándose en datos que considera oficiales.

—Dice *El Guizolense*, que en algunos viñedos de aquella comarca (Gerona) ha aparecido un diminuto insecto llamado *saltiró*, cuya voracidad es extraordinaria. Este insecto se reproduce rápidamente por millones, que en breve destruyen las hojas de las cepas.

—La Dirección general de Agricultura está preparando dos importantes decretos, relacionados con la enseñanza agrícola en España.

—Han llegado á la ciudad de Alicante, las deseadas aguas del manantial de la Alcoraya, propiedad del marqués de Benalúa; con cuyo motivo, ha sido nombrado este señor hijo adoptivo de Alicante. El acto de la inauguración oficial ha sido solemne.

—Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Penitenciaría de jóvenes delincuentes, con asistencia de casi todos los individuos que la componen. El arquitecto señor Alvarez Capra, cumpliendo el encargo que se le confiara, presentó el proyecto de las obras, cuyo importe excede en 5.000 duros á la cantidad que tiene en caja la junta. Esta grave dificultad, que se oponía á la realización del fecundísimo proyecto, fué salvada por la tan repetida y patriótica generosidad del señor marqués de Casa Jimenez; que ofreció en el acto los 5.000 duros que faltaban. La Junta acordó por aclamación un voto de gracias al marqués de Casa Jimenez, así como también al señor Alvarez Capra. Dentro de pocos días se anunciará la subasta de las obras, que se llevarán á cabo con la actividad posible.

—Se asegura que la empresa que ha practicado los estudios del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, cuenta con los fondos necesarios para la construcción de la línea; facilitados por el Banco de Bruselas y el banquero español Sr. Canalejas.

—Contestando al sindicato de vinateros de París, interesados en que los vinos españoles continúen teniendo en los aranceles de aduana franceses los actuales derechos de 3 francos 50 céntimos por hectólitro (6 cántaras y 2 décimos) en vez de los derechos más altos, votados por aquellas Cámaras, el Ministro de Comercio de Francia les ha asegurado que todas las probabilidades están por que el tratado que debe celebrarse con España, se fundará en el tipo actual y no en el nuevamente establecido.

—La Sociedad madrileña protectora ha publicado la convocatoria definitiva para su próxima Exposición de animales y plantas, que ha de verificarse del 28 del presente al 7 de Junio próximo. Habrá un premio especial de honor, con medalla de oro; diplomas de honor, con medalla de plata; diplomas de 1.ª clase, con medalla de bronce ó sin ella; id. de 2.ª clase y menciones honoríficas.

—En la causa formada contra algunos jefes y oficiales del batallón reserva de Huesca, por abusos é irregularidades, ha recaído acordada del Consejo Supremo de la Guerra, en cuya virtud han sido sentenciados del siguiente modo los procesados: Un teniente coronel, pérdida del empleo, ocho años de presidio y doce meses de arresto mayor; un comandante, pérdida de empleo y ocho años de presidio; otro teniente coronel, privación de empleo, y los tres al reintegro de varias cantidades; un capitán y un teniente, á seis meses de arresto en un castillo; un comandante y seis capitanes, á cuatro meses de igual arresto; otros dos capitanes, á dos meses; otro comandante á un mes, y dos tenientes, al apercibimiento.

—Se ha inaugurado en Madrid el nuevo tranvía de la Cibeles al Hipódromo. Deseamos poder decir lo propio del que ha de enlazar el del Pacífico con este y el de Salamanca, así como del de la Venta del Espíritu Santo, tan necesario para el servicio de aquella tan próspera y principal zona de ensanche.

—Estando diciendo misa en la iglesia del pueblo de Pinillas de Toro (Zamora), en la mañana del día 13 del actual, se hundió la bóveda del templo, causando numerosas víctimas entre los fieles asistentes.

—Se asegura que los vapores-correos de Filipinas tocarán en lo sucesivo en el importante puerto comercial de Santander.

—D. Juan Pablo García, profesor de instrucción primaria de Moratalla (Múrcia), ha presentado al Instituto Geográfico y Estadístico dos modelos de aparato para la más fácil y exacta medición de toda clase de aridos; habiendo obtenido la aprobación del director de dicho Instituto, el cual ha oficiado á los gobernadores civiles, para que recomienden la adquisición del modelo decimal á los alcaldes y profesores de primera enseñanza.

—El *Heraldo Complutense* dice que ha muerto un cabo de vara del presidio de Alcalá de Henares, herido en la contienda que hace pocos días se suscitó en aquel establecimiento, tan mal organizado como todos los análogos de España.

—En la ciudad portuguesa de Coímbra, célebre por su Universidad, se ha inaugurado una estatua á Camoens, que es el Ceryantes de la nación vecina.

—La Junta nombrada para informar sobre el modo de enlazar los ferro-carriles que abocan á Barcelona, ha acordado que la reunión tenga lugar provisionalmente por la calle de Aragón. Despues se estudiará el

enlace definitivo, que habrá de tener lugar por la zona del ensanche.

—Con asistencia de las primeras autoridades y grande y distinguida concurrencia, el director de obras públicas, Sr. Page, ha inaugurado, en el sitio denominado la *Cruz de la Cartuja*, las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir; que este año han afligido por dos veces á la alegre y laboriosa capital de Andalucía.

—Se han dado las órdenes para construir por administración los solos nueve kilómetros de carretera que faltan para terminar la de Huesca á Canfranc.

—Se asegura que el Gobierno favorece la idea de construcción del ferro-carril del Pirineo central por Canfranc, y que tampoco se opondrá al establecimiento de otras líneas que, por su importancia, se ganen las simpatías de los pueblos y demás personas que han de concurrir á ellas.

—Se ha formado en Madrid una poderosa sociedad de autores, actores y editores, dedicada al progreso de la música dramática nacional.

—La Caja de Ahorros de Madrid ha bajado á 600 reales en vez de 1000, la primera imposición (poco hace era de 2000), y á 100, cada una de las demás, en vez de 300 (antes podían ser hasta de 500) y á pesar de eso han ingresado, el domingo último, 451,282 reales por 3465 imposiciones.

—Se han publicado los cuadernos 33 y 34 del *Madrid Moderno*, que dirige el arquitecto Sr. Martínez Ginesta, correspondientes al presente mes de Mayo. Sus láminas representan el invento del Sr. Cauterac para adaptar un mismo coche ó camión á los tranvías y calles ó caminos ordinarios, y además el monumento erigido á Calderon de la Barca en la plaza de Santa Ana, de Madrid. El texto es tan interesante como siempre, y, como siempre, trata acertadamente de asuntos relativos á las artes, la industria, las disposiciones oficiales, los intereses todos de la capital de España.

—La *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada* acaba de dar á luz el tomo 40 de la colección, dedicado á *Electricidad popular* y compuesto por D. José Casas Barbosa. Trátase en él de la telegrafía eléctrica, telefonía, luz eléctrica y pararrayos; está ilustrado con una buena lámina explicativa; consta de 240 páginas y se vende suelto á 6 reales en toda España y á 4 por suscripción.

—Los periódicos de Algeciras, secundados por otros de toda España, encarecen al Estado la necesidad de considerar de interés general la construcción de aquel puerto, que por lo mismo de servir de refugio á los barcos que atraviesan el Estrecho, en tiempos duros, produciría ingresos considerables, favorecería nuestro comercio y nos honraría.

—Parece que el nuevo director de Instrucción pública, Sr. Gayangos, prepara una ley de Instrucción pública, y se propone, además, que la mitad de las escuelas vacantes se provean por concurso y la otra mitad por oposición; así como también nivelar los sueldos de maestros y maestras. Además, ha dejado de considerar á estos funcionarios como empleados civiles, á los efectos de la tramitación de sus licencias, que volverán á expedirse por los Rectores de las Universidades respectivas, y aun por los alcaldes en los casos urgentes, como dicta la Real orden de 23 de Abril de 1864. Se le cree decidido igualmente á suprimir las inmorales ternas de oposiciones y compensar á quienes, habiendo sido propuestos en el primer lugar de algunas, no han obtenido la plaza de profesor á que se referían.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha dispuesto que veinte niños de cada escuela municipal, asistan diariamente á un gimnasio, para lo cual ha subvencionado con 1500 pesetas anuales al director de uno de los de aquella ciudad.

—Segun el *Mimero de Almagrera*, despues de cerca de dos años de haber paralizado sus trabajos la Compañía de desagüe de aquellas minas, con lo cual son incalculables los perjuicios irrogados, se ha venido á un acuerdo salvador que sólo aguarda pequeños complementos para ser realizado. La causa de tan grande daño ha estado en la falta de concurrencia al pago del desagüe general, por parte de gran número de Sociedades mineras que se aprovechaban de él.

—Se ha dispuesto sean hechos con toda urgencia los estudios de la carretera de Vitigudino á Sequeros, pasando por Tamames, en la prevision de la próxima construcción de la línea férrea que, desde Salamanca, ha de venir á esta última villa para empalmar con la línea portuguesa de la frontera.